

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, número 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Desde hace algún tiempo es inexplicable, inconcebible, lo que ocurre en el Ayuntamiento de Segovia en cuanto afecta a las relaciones de unos concejales con otros y de todos con el vecindario de esta ciudad, que con ser cuita y seria, quiere serlo cada día más y desea que sus representantes rijan en las funciones de su cargo aquella aspiración.

No nos queremos referir con estas líneas a la desconsideración notoria que el Ayuntamiento tiene con los representantes de la prensa que acuden a las sesiones para tomar notas de su desarrollo e informar al pueblo de lo que se discute y se resuelve dentro de la Casa Consistorial. De por sí solo el agravio que a la prensa se infiere es agravio inferido a la ciudad en que aquella vive. El periódico no es una hoja de papel impresa con tipos metálicos donde cada cual vierte su pensamiento, sin consideración ni aprecio al pensamiento colectivo. Si esto fueran los periódicos, no contarían por meses su existencia.

Refleja generalmente la prensa el modo de ser y de pensar de una colectividad determinada, política, financiera o industrial y sin excepción alguna puede decirse que cuando se trata de asuntos que se refieren a la vida de los Municipios, ponen sordina los periódicos a la propaganda de sus fines y coinciden en la estimación de las cuestiones que son de interés popular; pues en cuanto afecta a la buena y prestigiosa administración del caudal del pueblo, tienen poca influencia las doctrinas políticas, las cuales se guardan para inspirar las leyes y no para cumplirlas.

Justamente por eso es hoy considerada la prensa en los pueblos cultos como un instrumento de que aquellos se sirven para hacer llegar a sus Ayuntamientos las quejas, las satisfacciones, los ideales que sienten dentro de sí con referencia a la vida local, y en todas partes, a su vez, los Ayuntamientos prestan facilidades a los periódicos para que lleven a los administrados la noticia de como cumplen en aquellos cargos para que el pueblo mismo los eligió por voto de los más.

Lejos de esto el Ayuntamiento de Segovia, pone empeño en oscurecer para el vecindario toda noticia que entrañe importancia y se preste al comentario desfavorable.

A fuerza de actividad y a través de todas las incomodidades podemos dar a Segovia noticia de los acuerdos del Concejo. Saben los Concejales que siempre tienen abiertas las puertas de los periódicos cuando solicitan alabanzas de modo más o menos indirecto y esto les basta para su satisfacción personal. En Corporación se cuidan poco del aplauso público.

Y aquí de nuestras censuras.

Nosotros, que particularmente nos honramos con la amistad de todos los ediles, no podemos menos de protestar enérgicamente del ejemplo que el Ayuntamiento viene dando en las últimas sesiones.

La discusión suele llevarse irregularmente sin que a encanzarla basten los campanillazos de la presidencia. Anteayer mismo sonaron en la sala Consistorial palabras envolventes de conceptos que, a ser expresión fiel de determinados hechos, requerirían resoluciones inmediatas de indudable trascendencia.

Por fortuna todos suponemos que aquellas increpaciones no tienen fundamento serio y están originadas por un momento de excitación nerviosa. También nos consta que no son todos los Concejales quienes producen estas alteraciones de los debates, pero como en este artículo nos atajamos de cuanto hace relación a las personas, sin perjuicio de tratar de ello cuando nos parezca oportuno, al Ayuntamiento nos dirigimos para que se corrija y entienda que se debe al pueblo a quien representa para lo cual debe hablar claro siempre que ocasión se presente, prescindiendo de esas frecuentes escaramuzas con que desdora sus discusiones sin provecho ni finalidad alguna.

Segovia no es un mal villorrio.

Prensa y política

El debate sobre el estado de la enseñanza y las orientaciones del Gobierno sobre ésta, parece tocar a su término.

Al contestar el ministro de Instrucción pública al discurso del señor Azcárate, se hizo cargo al propio tiempo de algunas palabras del señor marqués de Villavieja de Asturias, y después de haber oído al señor Rodríguez San Pedro, será posible concretar las consecuencias que se deducen del debate, en el cual se ha divagado mucho; se han dicho, como es natural, muchas cosas contradictorias, pero en cuyo fondo palpita algo en lo cual todos estamos conformes, y es que la situación actual de la enseñanza no responde en manera alguna a las exigencias de la cultura moderna.

Dice «El Globo»:

«Se observa que la política entra en un período de transigencia y armonización de opiniones que puede tener en breve satisfactorios efectos para las buenas relaciones entre las oposiciones y el Gobierno.»

El conde de Romanones, espontaneándose en los pasillos del Congreso, ha expresado en una frase afortunada la exigencia política del momento: «Hay que buscar una fórmula de transacción, en la que no haya vencedores ni vencidos.» Por muchas facetas es interesante esa exhortación del exministro liberal.

Hay quien asegura que no terminará el mes de Julio sin que las Cortes hayan suspendido sus tareas.

Dióse también que la fórmula de avenencia para que cese el obstruccionismo está convenida, y que el encargado de darla los últimos toques será el señor Dato, cuyo regreso es inmediato.

Noticias militares

Supernumerario

Ha pasado a situación de supernumerario, el primer teniente de Artillería don José Poyato Ouna, por haber sido nombrado ingeniero tercero del Cuerpo de geógrafos.

Los nuevos tenientes de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica ayer la relación de los nuevos primeros tenientes de Artillería, que empieza con don Vicente Buzón Llanes y termina con don Luis Agradós y Sempere.

RETAZOS

¡La pícaro prensa!

Añ la gente lo piensa y de oponerse no hay modo; ¡está visto que de todo tiene la culpa la prensa!

Si un periódico combate, tocando varios registros, los actos de los ministros, nunca falta un botarate que, haciendo a la prensa odiosa, exclame, soltando un terno: —¡Añ nunca habrá Gobierno que haga labor provechosa!

Y si, en vez de censurar, al que gobierna elogiamos, dicen que nos ocupamos solo de pastear...

Es de fiera la intención del que escribiendo hace pupa; el que bombea es que chupa y explota la profesión

y al que pega, poco ó mucho, y es luchador y valiente, suelen llamarle indecente y acueroso papelucho.

Si con tono doctrinal arte y ciencia cuidadoso cultiva, es empalagoso; si satiriza, infernal.

Y con todo esto que indico, no hay periódico, señores, que dé gusto a sus lectoras aun cuando se vuelva nico.

Sole el público favor podíamos alcanzar, escribiendo un ejemplar para cada suscriptor.

Amenidad é interés el lector así hallaría... ¡y qué contento estaría por una peseta al mes!

De valor haciendo alarde —¡No hay prensa!—suelen gritar los que la van a buscar y la utilizan más tarde;

pero estricta la cuestión, si con más calma se piensa, no en que no tenemos prensa, sino en que no hay opinión.

Esto dá origen al mal, irremediable y añejo, que el periódico es reflejo de nuestro estado social y si tiene deficiencias, la opinión no le ma diga, pues mientras la causa siga, seguirán sus consecuencias...

¡Y aún hay gente que asegura que es la prensa un sacerdocio y el periódico un negocio!

¡Pues poco medró este cura.

JOSÉ RODAO.

Los duros sevillanos

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importante resolución que publica la «Gaceta» de hoy, disponiendo que sean recogidos los duros de curso legítimo, ó sea la moneda llamada sevillana, que, se presente en las Cajas públicas y en las del Banco de España, para su reconocimiento en la fábrica nacional de la Moneda, y abono a los presentadores de buena fe del importe intrínseco de la plata, que representa, como es sabido, un valor poco más ó menos de dos pesetas cada pieza de á duro.

Si esto interesa al público, aún le importa más conocer las diferencias que distinguen a la moneda legítima de la que no lo es, y por eso se dispone que se publiquen esas diferencias, para gobierno del público, que sin esa Instrucción no puede saber si deba aceptar ó rechazar la moneda que circula.

En cuanto esa Instrucción se publique, la daremos á conocer á nuestros lectores.

La Reina Victoria

á Inglaterra

Un periódico de Londres asegura que S. M. la reina Victoria, hará una visita á su madre, en la isla de Wight, durante el mes de Septiembre. La acompañarán sus augustos hijos.

El viaje será completamente privado, no celebrándose durante él recepción pública ninguna. Asegúrase que el rey no irá á Londres antes de final de año.

LA PEREGRINACIÓN

A SEGOVIA

Dicen de Valladolid:

«La anunciada peregrinación de los terciarios dominicos á Segovia no tendrá lugar el día 15 de Septiembre sino el 13 del mismo, por ser día de fiesta.

Aunque la peregrinación conservará el carácter dominicano que le dan los Terciarios de Santo Domingo y los Asociados del Rosario á quienes directamente se ha hecho el llamamiento para organizar esta peregrinación, podrán no obstante formar parte de la misma todas las personas que lo soliciten, con la condición de ajustarse á instrucciones que se darán á todos los peregrinos.

El coste del billete será de 7 pesetas y 20 céntimos en tercera clase y de 13 pesetas en segunda, ida y vuelta en tren especial, que saldrá de Va-

lladolid á las cinco y media ó seis de la mañana y regresará á las nueve de la noche.»

Plazas en las Academias

Dice «La Correspondencia Militar»: «En gran número las cartas que recibimos en las que se nos pide que hagamos campaña en el sentido de que se amplíe el número de plazas de las Academias militares.

Con mucho gusto complaceríamos á nuestros comunicantes si no estuviéramos convencidos de que la labor había de resultar completamente estéril.

Nos consta existe el firme propósito de no conceder ampliación alguna y de ahí que consideremos de todo punto inútil pedir lo que no se había de otorgar.»

CUENTO

BAJO EL ROSAL

En aquel lugarejo obscuro que le vió nacer y morir, el tío Roque era una institución. Caso estapundo de selección natural, un educado en medio de todos los viejos, se familiarizó con la práctica de todas las virtudes.

Cuanta la fama que de niño solía llevar grandes azotinas por su desmedida atención á la Escuela y á los libros. El padre del tío Roque, como muchos otros, vivía firmemente persuadido de que la instrucción era un perjuicio para los pobres, y no podía sufrir en calma que su hijo prefiriera la disciplina escolar al libre merodeo por la huerta.

Desde los tres años hubo de ganarse la vida con ayuda del azadón, y en poco tiempo cobró tal fama de braeco fuerte y laborioso, que se disputaban sus servicios los hacendados del lugar.

Solo los días solemnes descansaba; y aunque en las horas de asusto gustaba de alternar con todo el mundo, prefería la compañía de aquellas personas que podían ilustrarle con su consejo y con su ejemplo.

Querido de todos, disfrutó unos años de vida tranquila, apaisada, serena, vegetativa casi.

«Vespúdes, como el pobre Juan de la dolosa, sufrió todos los rigores de la suerte adversa.

Una bola negra le llevó á las filias; un litigio entre dos parientes, sobre mejor derecho á una corona, le llevó á la guerra. Y el pobre Roque, todo bondad y mansedumbre, tuvo que lanzar pedazos de plomo contra hombres que ningún daño le habían hecho y á los que ni siquiera conocía.

En descargo de su conciencia honrada, justo es advertir que el tío Roque cerraba siempre los ojos al hacer fuego y procuraba disimuladamente elevar la puntería lo suficiente para que las balas de su fusil pudiesen pasar libremente por el espacio.

570

SANCHO SALDAÑA

gen de Covadonga que aunque el caso sea peñagudo, tal vez pasado mañana á la noche nos sirva el castillo de Cuéllar de alojamiento y de prisión á los que ahora lo habitan.

—¿Qué decis? exclamó Hernando sorprendido del atrevido plan que acaba de bosquejar el Velludo. Marchemos cuanto antes. ¡Oh, hermana mía, yo te doy gracias, sí, mil y mil gracias, si tu mismo comportamiento nos proporciona completo triunfo

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 567

que á su entender ya había caído sobre la noble familia de Iscar por culpa de su señora. El Velludo era el único que había conservado su acostumbrada presencia de espíritu.

—¿Crecéis, repuso el celoso mancebo, que si hubiera podido hablarla no lo hubiese yo hecho? De día y de noche hace ya mucho tiempo que vive rodeada de guardias y mujeres que observan continuamente sus pasos. Poco me hubiera dado morir, pero... ¡ah! ojalá, ojalá que hubiese yo muerto por ella, y que ella me hubiese visto morir!

—Pero vos, señor caballero, repuso el Velludo dirigiéndose al de Iscar, debéis perdonarla: el cabo lo ha hecho únicamente por libertaros la vida.

—¡La vida! exclamó Hernando; y para salvarme la vida me ha asesinado la honra.

—Pero en fin, continuó el Velludo, ¿qué se pierde ahí más que una mujer?

—Una mujer, sí, una mujer que era

El recuerdo de aquellos azarosos días era lo único que turbaba la serenidad de espíritu del tío Roque. Con frecuencia se preguntaba horrorizado: ¿Materia yójá alguno de aquellos infelices con boina que nos titoreaban desde las lomas?

La sola posibilidad de que tal hubiera ocurrido le desasosegaba tanto, que al tomar la absoluta formuló esta enérgica resolución: —No, no me casaré. No quiero engendrar hijos para la guerra.

Murió su padre en presidio, estalló su madre de una borrachera, y el buen Roque, solo y en paz, dejó el tiempo que le consumiera.

Nunca le faltó el trabajo; nunca le faltó la salud; nunca tampoco le faltaron la tranquilidad del espíritu ni la alegría del corazón.

Estudiando en los libros y en la vida reunió un envidiable caudal de conocimientos prácticos, que utilizaba en bien de sus convalecientes. Con la caridad y el ejemplo, el tío Roque hizo más cristianos que el cura con la santidad y el consejo; curó más enfermos que el médico; con la persuasión y la suavidad educó más hombres que el maestro, con la prudencia y la mansuetud gobernaba el pueblo más que el alcalde y resolvía más litigios que el juez...

Cuando ya los años le restaron fuerzas para exprimir el azadón, la generosidad de un amigo obligó a aceptar un pedazo de huerto y aquella casita era punto de reunión de la chiquillería vecinal.

Atraídos por la paternal solicitud del buen anciano, un enjambre de malditas ruinas y de diablillos morenos invadían la patriarcal mansión, llevando al viejecito mensajes de amor y ofrendas de alegría.

Ellas se disputaban el gusto de asear la vivienda misera; ellos se peleaban por cavar el huertecillo.

En un rincón había un frondoso rosál, y a su pie una chisca plazuela, donde el tío Roque, ya decrepito, oliendo a sepulcro, pasaba las horas. Cuando niños y niñas terminaban sus faenas, se agrupaban en torno del viejo patriarca, quien los deleitaba, narrándoles amanas historias, rancias consejos instructivos.

Dos ó tres veces en su vida se había dolido interiormente de haber extremado sus escrúpulos hasta el punto de rehusar el tibio calor de la familia; pero ahora, viéndose rodeado de aquella zambra infantil que por abuelo le tenía, resucitaba, sin saberlo, la milenaria sentencia del griego: «Si los hijos fueran hijos de todos los padres y los padres, padres de todos los hijos, la humanidad sería mucho más dichosa»...

Y fué una tarde de primavera. Un sol rojo, de incendio, llamaba agonizante por detrás de la ermita; los pájaros chillones cantaban su himno de despedida al padre sol; erujían plantas y hierbas con ritmo misterioso; la tierra toda parecía estremecerse orgullosa de su fecundidad. El rosál, cargado de capullos murmuraba un blando rezo al devolver besos á la brisa serrana.

Las muñecas rubias y los diablillos morenos, hartos de correr y de jugar, descansaban en torno del tío Roque.

El viejo, oprimido por una extraña congoja, no glossaba rancias consejos. Parecía sumido en la contemplación de visiones futuras.

Seguendo con los ojos el último rayo del sol y extendida la mano trémula hacia los pequenuelos, decía con entrecortada voz de iluminado:

—Por el camino del amor se llega, y por ningún otro más. Huyen los siglos, y allí, en una planicie toda luz, reposa la humanidad de mañana, como nosotros ahora; riendo los niños, riendo los viejos, sin dolores

ni angustias, sin odios ni rencores, santificada la vida por el amor universal.

El bello lucero de la tarde besó con su clara luz las canas absantes del patriarca rústico; un blando suspiro se escapó de su garganta, y doblando suavemente la cabeza sobre el pecho, quedó exánime.

—¡El abuelo se ha dormido! ¡El abuelo se ha dormido!—repitieron á coro los pequenuelos.

Y tenían razón. Dormido estaba, no muerto...

Pasaban cubiertos de sangre los conquistadores; pasan cubiertos de oprobio los tiranos; pasan cubiertos de errores los filósofos. Los que no pasan, los que por siempre quedan, son estos grandes humildes, estos reventores desconocidos, estos sencillos héroes que saben amar y enseñan á amar, cuyas vidas simples y obscuras son como antorchas del amor humano.

JUAN JOSE LLORENTE

UNA ALOCUCIÓN

Con mucho gusto insertamos la hermosa y patriótica alocución dirigida en la fiesta militar de ayer, por el Coronel director de la Academia de Artillería, don Gabriel Vidal, á los nuevos tenientes del arma.

He aquí la alocución: SEÑORES: Doy á todos Vdes. mi más cordial enhorabuena, por haber terminado los estudios de la carrera y poder ostentar desde hoy en sus uniformes, las insignias de primeros Tenientes de Artillería, deseando es muchas prosperidades en su nueva vida militar.

Ahora, siguiendo la tradicional costumbre, en actos de la naturaleza del que estamos celebrando, me creo obligado, por mi cargo de Director de esta Academia, á dirigirles la palabra, para despedirme de todos y á la vez para darles mi último consejo, como escales.

Ha dicho Rúshel «que el espíritu del ejército prusiano, reside en sus Oficiales». Esta frase un tanto afecuada en la época en que se expresó, dice el barón Colmar von der Goltz, en su obra «La Nación en armas» es en el fondo excelente y verdadera en el día de hoy.

Yo, con un sentimiento de noble orgullo, me permito decir aquí: que si la conducta de las tropas de la Artillería española fué siempre excelente, ha sido debido á nobles y levantado espíritu de los Oficiales del Cuerpo. ¿Pero este espíritu no se ha empezado á formar? Yo entiendo que en la Academia donde se educaron é instruyeron, pues ésta en todos tiempos ha procurado inculcárselo á sus alumnos, así como los nobles sentimientos de adhesión y sacrificio, para hacerles capaces del heroísmo.

En el acto de la apertura de la Real Academia de Caballeros cadetes, del Real Cuerpo de Artillería, establecido en el Alcázar de esta Ciudad, pronunció el día 16 de Mayo del año 1764, la oración inaugural, el reverendo Padre Antonio Eximeno, de la Compañía de Jesús, y dirigiéndose á aquellos, les decía con profética y reflexiva elocuencia: «El fin que se ha propuesto, nuestro augusto y católico monarca Carlos III, en la creación de esta noble compañía de caballeros cadetes, es fundar un colegio de héroes, en los cuales se propague en España el talento y el espíritu militar.» Y más adelante añadía: «Sabed que sois llamados al trabajo del estudio, á la fatiga de la campaña y á la gran virtud que requiere un estado, en que se ha de vivir con subordinación á muchos y á todos se ha de obedecer, pronto y acobardado, aun en lo no bien mandado; en que se ha de mirar la muerte con ojos enjutos, y que en todo se ha de aventurar por el servicio de Dios y la religión».

Encajados en estas ideas, los Oficiales salidos de la Academia, dieron siempre gallardas pruebas de heroísmo, pero sobre todo durante la guerra de la Independencia. Madrid, Zaragoza, Gerona, Tarragona, Osona, Alcañiz y Talavera, fueron testigos fieles de servicios hechos á la Patria, por la pericia y estuerzo de Oficiales del Cuerpo y sobre todo en los campos, para siempre célebres de Bailén. Los nombres de los Oficia-

les que con su ciencia, ilustraron en dicha época los anales de la artillería española son conocidos de todos.

En otro discurso pronunciado el día 16 de Mayo de 1833, ó sea á los 66 años del anterior que acabo de citar, en la apertura de la Real Academia de Caballeros cadetes de Artillería, en Alcalá de Henares, por el Teniente General de los Reales ejércitos, don Joaquín Navarra Sangran, Conde de Casa-Sarría y Director General del mismo Real Cuerpo, les manifestó, entre otras muchas cosas lo siguiente: «El principal encargo de nuestro católico monarca Fernando VII, es que S. M. quiere, que los jóvenes que aquí se educan, sean buenos cristianos, valerosos fieles, Oficiales científicos y valerosos guerreros. Ninguno de Vdes. ignora la conducta patriótica que observaron siempre los Oficiales de artillería que salieron de este Centro de instrucción, durante su dilatada carrera en servicio de la Reina y de la Patria, y principalmente durante la primera guerra dinástica. Y no deseando ser á Vdes. más molesto, con nuevas y largas citas, me limitaré á transcribir como final, un párrafo de reciente discurso, en todo el cual palpitan, como en otros muchos, las mismas nobles ideas, de adhesión y sacrificio, y que vendrá á ser, como el último eslabón de la cadena, que une el presente con el pasado.»

Se expresaba en estas vibrantes frases en 1831, el actual General D. Eusebio Sanz, Director que fué de esta Academia; ó sea á las 133 años del discurso del Padre Eximeno: «Ostentad con orgullo el uniforme que vestís. Sin mancha os lo entregamos; aumentad su prestigio, si podéis, y entregadle también inmaculado á las generaciones que os sucedan. Y cuando llegéis para vosotros, días de prueba, si os tosa morir con la muerte de los héroes, entregad vuestra vida por la Patria y por el Rey, con el pensamiento en Dios, limpia la conciencia, la fortaleza en el corazón, y en los labios, con el último suspiro, los sagrados gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Tales han sido, como quedan expuestas las ideas y norma de conducta, que en todos tiempos, han tratado de enseñar á los jóvenes alumnos de esta Academia de Artillería todos los directores que han tenido el honor de estar á su frente. Esta misma semilla también Vdes. la han recibido, y abrigado la halagada esperanza, que fructificará, dando á su tiempo frutos de sacrificio y de adhesión, si son necesarios y precisos. Procurad Vdes. que así sea y de esta manera honrarán la Academia que los educó.

Y ahora para terminar les recordaré el Real decreto, que profesa á este Centro nuestro joven y augusto monarca don Alfonso XIII (q. d. g.), pues honra Vdes. de ello pruebas tan recientes; y los deseos ardientes, de que salga hoy, y en adelante, de esta Academia, Oficiales instruidos y de elevado espíritu militar. Deseo, con todo mi corazón, que correspondáis Vdes. dignamente á los altos designios de S. M. el Rey y á la esperanza de la Patria, cuya defensa y honor, tendrán Vdes. dentro de poco en sus manos.

Y por último, es mi noble aspiración, que al juzgar á Vds. la posteridad y la historia, y al oír hablar los Oficiales que salen hoy de esta Academia, con los que les precedieron, no sean Vds. menos científicos ni menos valientes que lo fueron ellos, en el servicio del Rey y de la Patria.

Segovia 16 de Junio de 1908.—El Coronel Director, GABRIEL VIDAL.

Las fiestas del Carmen

Han revestido mucha brillantez los cultos consagrados á la Virgen del Carmen.

Ayer á las once, se cantó la gran misa de Consagración, por los cantores coralistas reforzados con los de la capilla de la Catedral, y bajo la dirección del inteligente maestro don Luis Azcoena.

La interpretación fué muy esmerada.

La parte de órgano estuvo á cargo del P. González, que es un inspirado compositor y domina á la perfección la técnica musical.

Ocupó la sagrada cátedra, el canónigo don José Cardenoso, que hizo

un erudito y elocuente sermón, cantando las excelencias del Carmelo.

La concurrencia de fieles á estos cultos, fué muy numerosa.

Los actos religiosos de la tarde, no desmerecieron en brillantez.

Se cantó en silos, la letanía del maestro Parosi; y unas letrillas de Fargas y de Le carraut.

Previamente con mucha elocuencia el Rvdo. P. Faustino Echavarría.

La procesión recorrió las alamedas próximas al Convento, haciendo estación en el Santuario de Virgen de la Fuencisla, donde se cantó la magistral misa de S. Marraco.

Á las nueve de la noche entraba la procesión en el convento del Carmen, en medio del mayor lucimiento.

Un público inmenso llenaba las naves del templo, y se extendía por las alamedas contiguas.

También en el Colegio de los Padres Misioneros (San Gabriel), se celebró la festividad del Carmen, con misa solemne á las nueve de la mañana, viéndose la iglesia muy concurrida.

Se cantó en la misa una parte del maestro Arriola, y otra de Billvé.

La capilla estuvo como siempre, admirable en la ejecución de la misa.

En la Casa de Moneda

Una verbena

Aún más concurrida que en la noche anterior, se vió la brillante verbena que han celebrado los señores de Paigdollers, distinguidos amigos nuestros, en su magnífica morada de la antigua Casa de Moneda.

Los dueños de la casa, prodigaron, á cuantos asistimos á tan agradable velada, múltiples atenciones, haciendo los honores con la exquisita amabilidad que les caracteriza.

Á las doce terminó el festival de gratos recuerdos.

Una vez más reiteramos á los señores de Paigdollers la expresión más sincera de nuestra gratitud, por los agasajos de que nos hicieron objeto.

Instrucción pública

Memoria

El maestro del pueblo de Serracón, remite la memoria reglamentaria, según dispone el artículo 24 del capítulo 4.º de la R. O. de 7 de Febrero del año actual.

Acuse de recibo

Le remite el Alcalde de Pedraza dando cuenta de haber recibido las comunicaciones enviadas por esta Secretaría números 1245 y 1246.

Acta de exámenes

El Alcalde de Aduca del Rey remite la certificación del acta de exámenes celebrados en dicha escuela.

Acta de visita

Le remite el Alcalde de Oobos de Segovia de la visita girada á aquella escuela.

Entrega de local

La Maestra de Vantosiella y Tejadilla, doña Mercedes Moradillo, participa que con fecha 15 del actual, ha sido hecho entrega por el Alcalde de dicho pueblo, de la casa habitada destinada para maestra. Al mismo tiempo participa que dicho edificio se encuentra muy deteriorado y por consiguiente inhabitable.

La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)

San Rafael, 17-4 tarde.

Paseo de los Reyes

Esta mañana han paseado los Reyes por los jardines, ocupando un pequeño automóvil.

Después hicieron una corta excursión por los alrededores, llegando hasta la Casa de Vacas.

Los infantes

También pasearon por los jardines el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

En el teatro

Anoche dió una velada en el teatro el ilusionista doctor Artur.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto.

Asistió el Rey con el alto personal palatino, y los jugadores del polo.

En los palcos había muchas aristocráticas damas.

El comandante Barrera

En el rápido de esta mañana ha llegado el comandante de Estado

Mayor, agregado al Ministerio de la Guerra, señor Barrera.

Viene con objeto de someter al examen del Rey el nuevo equipo militar.

El señor Barrera fué invitado á almorzar en Palacio.

Viaje del Rey

Se cree probable que mañana salga el Rey para San Sebastián en el tren rápido de la mañana.

Nada se sabe aún autorizada.

FABRA

LA PREPARACION MILITAR

Nuestro distinguido amigo el ilustrado comandante de Artillería retirado, don Emilio Moreno de Castro, dedicado á la preparación para el ingreso en las Academias militares desde hace más de 25 años, con excelentes resultados en todas las convocatorias, reanuda en plazo breve las clases en su Academia, contando con el valioso concurso del capitán de Artillería don Emilio Rambaud (que previamente pasará á situación de supernumerario) quien por su reconocida competencia y éxitos alcanzados como preparador, es una verdadera garantía.

Baste para probar el gran número de alumnos que cuenta el señor Moreno en el cuerpo de Artillería, y en el Ejército en general, ver que de los veinticuatro alumnos que son promovidos á primeros tenientes actualmente han sido discípulos suyos, los señores Sierra, Diz de Rivera, Martínez Campos, Alberti, Serón y Lehmkuhl, que han concluido su carrera sin perder ningún curso, y que de los 36 promovidos á segundos tenientes, han sido preparados por él, los señores Odriozola, Aguilera, Pérez de Guzmán, Galbis, Montero, Utrilla, Elorriaga y Hernández.

El que siempre el tanto por ciento de los alumnos ingresados por el señor Moreno sea grande y el que la mayoría de ellos salga sin perder curso alguno, son prueba de la sólida preparación que se da en esta academia, y garantía suficiente para los padres, así como para que deba ser recomendado este centro de enseñanza, como lo hacemos, seguros de que en el nuevo curso lograrán nuevos triunfos los señores Moreno y Rambaud.

BOO3 DE LA PROVINCIA

El incendio de Etreros

Serían próximamente las dos de la madrugada del día 12 del presente Julio cuando las estentóreas voces de fuegos lanzadas al espacio por un vacío, hicieron despertar apresuradamente á este pacífico vecindario que se hallaba entregado al más tranquilo descanso como justa recompensa, á los excesivos trabajos que con motivo de la época en que nos encontramos se ven todos precisados á ejecutar durante el día. Cuando llegamos al lugar del suceso ya se encontraban allí las autoridades local y judicial dando las oportunas órdenes para la sofocación del incendio á los contados vecinos que por su proximidad habían sido los primeros en acudir, y el muy digno señor Juez municipal don Eustasio de Andrés Pérez, dando pruebas de talento y generosidad, había enviado, como primera medida adoptada, á su criado y con el carro de su propiedad, á por la bomba que para estos casos posee el Ayuntamiento de sangarria. También el celoso y no menos digno señor Alcalde, don Juan Cabrero Benito, reclamó inmediatamente el auxilio de la Guardia civil, presentándose á los pocos momentos, el Jefe de las líneas de dicho Sangarria con las fuerzas de que pudo disponer. Con gran oportunidad llegaron también muchos vecinos del referido Sangarria, y algunos de Oobos de Segovia, Jemenuño, Santoventi, Laguna, Rorriho y Villoslada, quienes rivalizando con los de aquí en los esfuerzos y obediendo estrictamente las acertadas órdenes que al efecto daban las autoridades y Guardia civil, pudo conseguirse, no sin grandes trabajos, que fuese localizado el fuego á las cuatro horas de iniciado.

En los primeros momentos el voraz elemento tomó tan grandes y alarmantes proporciones que amenazaba con destruir toda la población. Afortunadamente y como cosa Providencial no ha habido que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas materiales son de bastante consideración, pues el dueño de la casa en que se inició el fuego, sita en la calle Real, número 1, Francisco González Carero, cacuó sus suyas, en unas quince mil pesetas debido á que además de la casa que ha sido completamente destruída, ha perdido cuatro cabezas mulares y una asnal, dos carros, una cantidad considerable de vino y otros efectos de valor incluso la mayoría de las ropas, pues el terrible fuego no permitió que se salvara apenas nada de cuanto existía. Esta desgracia queda en la mayor indigencia, en unión de su esposa y nueve hijos en su mayoría hembras y todos de corta edad.

Igualmente ha sido pasto de las llamas quedando asimismo destruída en absoluto la casa número 2 de la calle Ferrera, propiedad de Gregoria Pérez Barona, y en la cual fué localizado el fuego, habiendo sufrido además desperfectos de alguna importancia las casas número 3 de la calle Real y 6 de la Ferrera, pertenecientes á Placido Alvarez y Juan Aguado, respectivamente, siendo de más consideración los de la primera. De las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento de los hechos parece deducirse que el incendio ha sido puramente casual.

No terminaré estas líneas sin hacer constar en nombre de todo este vecindario y en el mio propio nuestro más sincero agradecimiento á cuantos forasteros contribuyeron con sus esfuerzos á la sofocación del fuego.

568 SANCHO SALDANA

mi hermana, que era mi propia sangre, que era la mitad de mi vida. ¿Y quién sois vosotros ¡vive Dios! para comprender siquiera lo que yo siento? ¿Quién sois vosotros para hablarme á mí de mi hermana? Si queréis ayudarme para que mi venganza sea tan pública como mi afrenta, seguidme; sino, yo solo basto, yo moriré ó triunfaré, y quedaré de las dos maneras vengado.

No hay duda, respondió Usdrohal, el agravio exige venganza: yo os acompañaré... ahora mismo... ¿por qué detenernos?

—¿Y es pasado mañana el día de la boda? preguntó el Velludo, que había quedado pensativo mientras ellos hablaban.

—Sí, pasado mañana, repuso Usdrohal.

—La fiesta será brillante; las puertas del castillo estarán abiertas; los soldados de la guarnición sin armas y emborrachándose muy descuidados, continuó el

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 569

Velludo como si estuviera hablando entre sí; pasado mañana se puede dar un buen golpe: el rey y Sancho Saldaña... si los cogiese yo en mi poder...

—¿Qué pensais, capitán? interrumpió Usdrohal.

—Una friolera, nada más que volver la tortilla, y por último lo peor será volvernos como hemos ido.

Pasado mañana, dijo el de Iscar, Nuño, tú y yo iremos disfrazados al castillo de Cuéllar. Sí, padre mío, exclamó levantando los ojos al cielo, pasado mañana tu maldición se cumplirá en tu hija: no, no la verás esposa de Sancho Saldaña, ó iré yo á juntarme contigo en el otro mundo para maldecirla y gozarme en su degradación.

—Y yo también os acompañaré, prosiguió el Velludo; pasado mañana habrá sin duda un soberbio banquete, á donde acudirán cuantos quieran. No faltarán tampoco estos pobres muchachos, continuó señalando á su gente, y por la Vir-

y muy especialmente al Ayuntamiento de Sangarcía por la nobleza y generosidad de que dió pruebas al apresurarse á facilitar la bomba á todos los vecinos que allí acudieron en gran número y con mucha oportunidad, merced á todo lo cual no tenemos que lamentar mayores desgracias, puesto que el personal de este pueblo resultaba insuficiente para dominar el voraz incendio.

E. Piquero.

Etreros 15-7-1908.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

A las diez se ha celebrado esta mañana la vista de la causa por estafa al Pósito seguida contra Robustiano Aragonés, vecino de Abades.

El señor fiscal sostuvo sus conclusiones, solicitando se impusiera al procesado la pena correspondiente, por estimar que percibió trigo del Pósito, mediante una garantía ofrecida con engaño.

El defensor señor Cano de Rueda, en un elocuente discurso, sostuvo la no existencia del delito, entendiendo que aun cuando la obligación administrativa se extendió el año 1906 y en esa fecha no podía disponer Robustiano de la garantía que le fué pedida y prestó, lo cierto es que el procesado percibió el trigo hace muchos años siendo entonces dueño de la garantía; y no mediando engaño para percibir el trigo no existe delito. A mayor abundamiento el señor Cano en su razonado informe demostró que no constando en la causa que se hubiera seguido el expediente de insolvente, no era de estimar perjuicio al Pósito como elemento del delito, y debía ser absuelto el procesado.

A continuación se vieron tres causas, seguidas contra Miguel Olemante, acusado del delito de hurto, vecino de Torre Val de San Pedro; Ambrosio Muñoz, natural de Chañe, por resistencia y desacato; y Teresa Velasco, de Nava de la Asunción, también como el primero, por el delito de hurto, consistente en 275 pesetas. En el primero el fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra el procesado, por no considerarle autor del delito que se le imputa.

En el segundo el señor fiscal pidió para el acusado, la pena de dos meses y un día por el primero de los dos delitos, y dos meses con 125 pesetas de indemnización, por el segundo.

El defensor Sr. Romero estimó que tal hecho no era constitutivo de un delito, y que procedía la absolución de su defendido.

En el tercero el Ministerio público pidió para el acusado la pena de un año, dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa á cargo del señor Gómez y Alvarez, modificó sus conclusiones, apreciando la atenuante de arrebató.

Estos dos últimos juicios, han pasado á trámite de sentencia.

SUETOS

De días

Ayer celebró sus días, la encantadora niña, Carmen G. Inguanzo, hija de nuestro digno Gobernador civil.

Con este motivo, fueron muchas las felicitaciones recibidas en el Gobierno y á ellas unimos la nuestra muy expresiva.

Ha salido para Galicia desde Segovia, la distinguida señora duquesa de la Conquista.

Una aclaración

Al dar ayer, en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, noticia de la visita girada, por un señor Concejal, al Matadero público, y de las deficiencias que aquel observó en cuanto á los servicios de higiene y á la capacidad del local, claro es que no nos referíamos, ni podíamos referirnos, á deficiencias relacionadas con los servicios que incumben al Administrador de dicho matadero, don Alfonso Martínez, á quien el Concejal de referencia, dedicó merecidos elogios por su gestión acertadísima é inteligente.

Aun cuando así, seguramente, lo habrán entendido nuestros lectores, hacemos gustosos esta aclaración, rindiendo culto á la verdad.

Esta mañana ha salido con dirección á Madrid, el Alcalde de esta capital.

Ignoramos el objeto de su viaje. Con tal motivo se ha encargado del despacho de la Alcaldía, el ilustrado primer teniente de Alcalde, señor Zúñiga.

El Padre Oliver Copons

Se encuentra pasando una temporada al lado de sus buenos amigos

los señores de Puigdollers, dueños de la «Fábrica de Moneda», el Reverendo Padre Oliver Copons.

Aprovechando su estancia en Segovia, y puesto que los señores de Puigdollers sienten vocación por la Virgen del Carmen, el señor Oliver ha empezado ayer y seguirá hoy y mañana, un solemne triduo, dedicado á la Virgen del Carmelo, en la capilla de la propiedad de dichos señores.

Como es una fiesta religiosa que se hace en familia, solo han avisado á ella los señores de Puigdollers á sus íntimos amigos.

Bien conocido es ya el Padre Oliver Copons, que de tantos y tan merecidos respetos goza en la iglesia.

Movimiento de viajeros

Han salido: Para Mula, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don José Martínez Valero.

—Para Madrid, el alumno de quinto año de la citada Academia don Gabriel Iriarte.

—Ha llegado con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Villa (don Valentín), el distinguido Médico Militar de Madrid don Idefonso de la Villa.

—Ha salido con dirección á los baños de Urberagua de Ubilla (Vizcaya) el alumno de la Academia de Artillería don Carlos de la Cuadra, con objeto de reponerse de su quebrantada salud.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Enrique Lafine, doña Ascensión Pillado, don Calisto Ceinos y don Manuel Urano.

—Con motivo de las sesiones que actualmente celebra la Comisión provincial ha llegado esta mañana, presidente de Sepúlveda, el Vicepresidente de aquella Corporación y conocido abogado don Enrique Gil Azenjo.

—También han llegado con el mismo objeto los diputados señores Esteban (don Atilano), y Romero Becerril.

Se halla indispuerto el presidente de esta Audiencia don José López Díaz, quien por esta causa no ha podido intervenir en los juicios que se están celebrando en estos días.

Deseamos alivio al digno magistrado.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

«S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA JEREZ DE LA FRONTERA REPRESENTANTE EN SEGOVIA D. Maximino Alvarez GASCOS, 11.

Ayer empezaron á salir para sus casas en uso de vacaciones los Alumnos de la Academia de Artillería.

El verano en la provincia

Han llegado: Al Real Sitio de San Idefonso la marquesa de Monterrubio, don Luis Serón é hijo y el Conde de San Jorge.

San Vicente de Paul

Las hijas de la caridad del Hospital de la Misericordia, dedicarán el día 19, una solemne fiesta religiosa á su Patriarca y fundador, San Vicente de Paul.

A las diez y media, habrá misa sacramental, con sermón que pronunciará don Claudio Albornoz, catedrático del Seminario y capellán del citado Hospital.

LOS CÓLCOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la Estomacalina Afajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

El Jubileo del Papa Pío X

Todos los días desfilan por el salón de grados del Seminario Conciliar de esta capital, la multitud de personas, ávidas de admirar los preciosos trabajos allí expuestos, con destino al Jubileo del Papa Pío X.

Mil plácemes merecen todas las señoras que han tomado parte en la preparación y colocación de esos objetos.

Para que todo el mundo pueda visitar la exposición, se ha acordado que quede abierta hasta pasado mañana domingo, á las ocho de la noche.

Si recuerda que las horas de visitar la exposición, son de nueve de la mañana á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.

Mañana 18 es el último día que estará en Segovia el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyas resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Último día, mañana 18, Hotel Bar-galeas.

Fonógrafo universal

Voz clara y potente. Cosa increíble, no viéndolo.

Precio, 35 pesetas. De venta en la relojería de J. Mozo, Isabel la Católica, 5.

Circular

El «Boletín oficial» de hoy inserta una circular emanada de este Gobierno civil recordando á las Corporaciones municipales la obligación en que están de proceder á la formación y tramitación de sus respectivos presupuestos para el próximo ejercicio de 1909, antes del día 15 del próximo Septiembre.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de Secretario suplente de los Juzgados municipales de Martín Muñoz de las Posadas, Aldenueva del Odonal, y Villagonzalo, las que han de proveerse en el término de quince días.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito la defunción de la niña de 8 meses Concepción Duque Traperó y el nacimiento de Carmen Herranz Gómez.

Subasta

El día 16 del próximo Agosto, se celebrará en el Ayuntamiento de Cuéllar, la subasta de ocho trozas de madera del monte «Cañada de la Pimpollada», siendo el tipo de tasación, 19 pesetas.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

ALCANCE DE MADRID

(Por telefono)

5 tarde.

Consejo de Ministros

Desde las diez y media hasta la una estuvieron hoy reunidos los ministros en el domicilio del señor Maura.

Los ministros de Hacienda y Gobernación informaron por lo que hace á sus respectivos departamentos, en el conflicto creado por la real orden sobre los duros sevillanos.

En vista de la alarma que se ha producido, el gobierno acordó en principio la presentación de un proyecto de ley que resolviera este grave problema.

Entre tanto la real orden que se refiere á este extremo, no quedará en suspenso, sino que se procurará darle un carácter de adaptación á las circunstancias.

El ministro de Hacienda presentó las bases para un tratado comercial con Servia, Bulgaria y Rumania, que puede ser muy útil á los productos españoles, sobre todo á los catalanes.

El de Marina trató de la construcción de la escuadra.

Ocupose el de Gobernación, del curso de los debates sobre el proyecto de Administración, en lo que se refiere á la hacienda municipal y provincial.

El ministro de Estado dió lectura á las últimas noticias de Marruecos.

Y el de Instrucción pública expuso el proyecto para la crea-

ción en Madrid, de la escuela de Comercio.

Se aprobaron algunos otros proyectos.

Mañana volverán á reunirse los ministros en el domicilio del señor Maura, para seguir ocupándose de varios asuntos de importancia.

Hecho salvaje

Comunican de Barcelona que entre las estaciones de Cornellá y Hospitalet, un salvaje disparó un tiro contra uno de los coches que componían el tren expreso, traspasando de parte á parte el proyectil á uno de los viajeros.

El herido fué curado de primera intención en la estación de Hospitalet, siendo transportado después á su domicilio, donde continúa en gravísimo estado.

La Guardia civil esta efectuando diligencias, para descubrir el paradero del autor de tan barbaro hecho.

Turistas en Barcelona

También comunican desde Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés «Estaille» conduciendo á bordo trescientos excursionistas procedentes de Alemania.

Dichos turistas estuvieron almorzando en la cumbre del monte Tibidabo, donde también se encontraban los peregrinos que procedentes de Mallorca, se dirigen en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

Lo que se dice

En el Congreso se ha hablado también mucho del conflicto de los duros sevillanos, creyéndose posible que se creen billetes de cinco pesetas para reemplazar en el mercado á aquella moneda.

También se ha hablado de la situación política, creyéndose posible, que se llegue á una fórmula de concordia en el proyecto de Administración local.

Los obstruccionistas

En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados obstruccionistas para cambiar impresiones.

Pequeños alborotos

Hoy se han registrado alborotos en Madrid con motivo de la real orden sobre los duros sevillanos.

La cosa no ha pasado, sin embargo, á mayores.

Los periódicos se ocupan también de este conflicto, reconociendo la opinión sensata que la citada real orden está inspirada en un buen deseo, tratando de acabar con una situación insostenible.

Congreso

Formulan algunos ruegos de interés local los señores Torres Guerrero, Lorens y Romero.

El Sr. Moret hace una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre las condiciones de la cárcel de mujeres de Madrid.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación reconociendo el fundamento de las observaciones hechas por el señor Moret, y prometiendo tenerlas en cuenta.

Sigue la sesión.

QUERRA:

Los duros sevillanos

Un telegrama

Ampliando las noticias que publicamos en nuestra conferencia de Madrid, insertamos á continuación el telegrama que nuestro respetable amigo, el digno Gobernador civil de la provincia, señor Gómez Inguanzo, ha recibido esta tarde, relacionado con la R. O. sobre la circulación de los duros sevillanos:

«En Consejo ministros de hoy el señor Ministro de Hacienda, ha hecho constar que la Real orden inserta en la «Gaceta» de ayer sobre circulación moneda plata, no rige ni tiene por tanto fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea.

Además el Consejo ha acordado para dar solución definitiva al problema, estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley.»

Este telegrama viene á evitar las injustificadas alarmas que dicha R. O. ha podido ocasionar.

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14 A PRECIOS NUNCA VISTOS Los 16 litros, 4 pesetas. La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Bacalao Escocia, el mejor, 1'25 pesetas kilo.

Idem de Noruega, primera, 1'25 id. id. Idem id., de segunda, 1'10 id. id. Almacén y exportación de la patata nueva alpor mayor y menor.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 1

ALQUILER

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella. En la administración de este periódico, se informarán.

SE VENDEN

seis redes paralejos, nuevas, para pescar, de diferentes tamaños y gruesos.

Razón, Plaza de la Rubia núm. 1, Encuadernación.

Antigua Academia preparatoria para carreras militares

Dirigida por D. Emilio Moreno de Castro, Comandante de Artillería y don Emilio Rambaud, Capitán del mismo Cuerpo (previo pase á supernumerario)

Esta Academia, la más antigua y que en los muchos años de existencia ha logrado siempre brillantes resultados en todas las convocatorias, abre nuevamente sus clases en 1.º del próximo mes de Agosto.

Detalles y reglamentos pidanse á D. Emilio Moreno, Travesía 2.ª de San Agustín, núm. 3.—SEGOVIA.

Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse á don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º derecha.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA

Máquinas

Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO
EN

SEGOVIA

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matiles, puno vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12. Isabel la Católica, 12

12. Isabel la Católica, 12

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. **PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS**

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.500.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.º

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en bastones sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y nail artícu los más. Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

Sombreraría y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. **Todo á precios muy convenientes.**

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos neuríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CA

Recolectado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinchamiento, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños, pádidos, oncolenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART aportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivier no, y en todas las Farmacias.

NADA LA PAS AN EFICAZ CONTRA LOS ILLAS como las Pectorales G.F. MERINO e HIJO

Establecimiento en Segovia desde 1827. Píldoras 0'50 cent. Jarabe 20 cent. Jarabe de castaño de Indias 20 cent. Jarabe de S. L. P. Osmunda en LEOA